

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 23.105.541 acciones nominativas de 75 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 86.527.726 al 109.633.266, emitidas por «BNP España. Sociedad Anónima», mediante escrituras de 29 de junio y 12 de septiembre de 1988, en representación de 1.732.915.575 pesetas de su Capital social.

Barcelona, 29 de marzo de 1989.—El Síndico Presidente.—1.660-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 992.376 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.405.551 al 5.397.926, emitidas por «Banco de Progreso. Sociedad Anónima», mediante escritura de 24 de agosto de 1988, en representación de 496.188.000 pesetas de su Capital social.

Barcelona, 29 de marzo de 1989.—El Síndico Presidente.—1.661-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 11.899.080 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 41.646.779 al 53.545.858, emitidas por «Banco Exterior de España. Sociedad Anónima», mediante escritura de 23 de septiembre de 1988.

Barcelona, 29 de marzo de 1989.—El Síndico Presidente.—1.662-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 808.392 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.198.752 al 3.007.143, emitidas por «Intra. Corporación Financiera. Sociedad Anónima», mediante escrituras de 24 de junio y 26 de octubre de 1988.

Barcelona, 29 de marzo de 1989.—El Síndico Presidente.—1.663-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 5.501.819 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 17.787.241 al 23.289.059, emitidas por «Catalana de Gas. Sociedad Anónima», mediante escritura de 21 de febrero de 1989.

Barcelona, 29 de marzo de 1989.—El Síndico Presidente.—1.665-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 808.392 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.198.752 al 3.007.143, emitidas por «Intra. Corporación Financiera. Sociedad Anónima», mediante escrituras de 24 de junio y 26 de octubre de 1988.

Barcelona, 29 de marzo de 1989.—El Síndico Presidente.—1.664-16.

BANCO CANTABRICO, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Entidad, con el asesoramiento del Letrado asesor, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las doce horas del día 6 de mayo de 1989, en segunda convocatoria, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja (Gran Vía Rey Don Juan I, 7, de Logroño-La Rioja), en el caso en que, por no cumplirse las condiciones de quórum a que se refiere el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse en primera convocatoria, que se convoca, igualmente mediante este anuncio, en el mismo lugar y hora, el día 5 de mayo de 1989, siendo valideras para la segunda convocatoria las tarjetas expedidas para la primera.

La Junta general ordinaria de accionistas se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988, y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación del Consejo de Administración: Ratificación, cese y nombramiento de miembros del Consejo.

Tercero.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para aumentar el capital social en los términos previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Propuesta de inclusión en el régimen de declaración consolidada del grupo «Banco Exterior de España. Sociedad Anónima».

Quinto.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1989.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Para concurrir a la Junta general será necesaria la tenencia de un número de acciones por valor nominal total de 9.750 pesetas como mínimo.

Los que posean acciones por valor nominal inferior al citado podrán agruparlas con las de otros accionistas, al objeto de reunir el valor nominal necesario para concurrir a la Junta general.

En cualquier caso, todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta general podrá hacerse representar en ella por medio de otra persona, en las condiciones expresadas en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Será requisito esencial para asistir a la Junta tener inscritas las acciones en el libro-registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los señores accionistas podrán retirar su tarjeta de asistencia a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el domicilio social del Banco, calle Jorge Vigón, 7, Logroño (La Rioja).

Madrid, 14 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.246-C.

BANCA JOVER, S. A.*Bonos de Tesorería*

Conforme a lo prevenido en las condiciones de emisión de los bonos de Tesorería representativos de la «quinta emisión, enero 1989», se hace público que el cambio medio resultante de las cotizaciones de las acciones del Banco de Santander en la Bolsa de

Madrid, desde el día 3 hasta el día 14 del presente mes de abril, es del 926,20 por 100, mientras que el cambio registrado por dichas acciones en la misma Bolsa al día de ayer, es del 920 por 100.

Por consiguiente, los poseedores al día 17 de los corrientes de los bonos de Tesorería de la expresada serie que deseen acogerse a la opción de canje reconocida a su favor, recibirán acciones ordinarias de las actualmente en circulación al cambio del 828 por 100, es decir, con una baja del 10 por 100 respecto del menor de los expresados cambios. Este derecho podrá ejercitarse hasta el día 2 del próximo mes de mayo.

Barcelona, 15 de abril de 1989.—El Director general, Alberto Sancha Trueba.—4.242-C.

LAS CASAS PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, S. A.

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta Compañía mercantil, que se celebrarán en Madrid, apartamento 714 del «Centro Colón», calle Marqués de la Ensenada, 16, la primera el jueves día 4 del próximo mes de mayo, a las once horas, y la segunda a continuación, una vez concluida aquélla, ambas en la primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 5 del mismo mes, a la misma hora y lugar, para tratar en la Junta general ordinaria del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de los ejercicios de 1987 y 1988.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la Sociedad durante 1987 y 1988.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevos Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los asuntos a tratar en la Junta general extraordinaria serán los siguientes:

Primero.—Aprobar la reducción y posterior ampliación del capital social de la Compañía, por las pérdidas producidas.

Segundo.—Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales como consecuencia de la modificación en la cifra del capital social.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 11 de abril de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Carnicero Bartolomé.—4.233-C.

EMPRESA NACIONAL DE CELULOSAS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la «Empresa Nacional de Celulosas, Sociedad Anónima» (ENCE), con la intervención de Letrado asesor, a efectos del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y conforme a lo dispuesto en los artículos 17 y 31 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el Cine «Carlos III», calle Goya, número 5 de Madrid, para el viernes, día 5 de mayo de 1989, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora del día anterior para deliberar

y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la aplicación del beneficio del ejercicio 1988.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, conforme a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, dando nueva redacción al artículo transitorio de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para solicitar la admisión a cotización en Bolsa de los títulos que en lo sucesivo puedan emitirse, conforme al apartado 3.º anterior.

Quinto.-Ratificación, renovación y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Séptimo.-Otorgamiento de facultades.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Derecho de asistencia.-Para la asistencia a la Junta general y recogida del obsequio conmemorativo del evento será preciso acreditar la titularidad de 50 acciones como mínimo, a tenor de lo que previene el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, sin perjuicio de la agrupación prevista en dicho artículo.

A tal efecto, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia que será expedida, previo el depósito de sus acciones en la Caja Social o Entidad financiera, con una antelación, de al menos, cinco días al señalado para la celebración de la Junta.

Los señores accionistas podrán delegar sus derechos de asistencia y voto en otras personas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social (calle Juan Bravo, número 49, duplicado, 28006-Madrid), los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aviso importante. La Junta general ordinaria de accionistas se celebrará precisamente en segunda convocatoria, por lo que se ruega a los señores accionistas asistentes que acudan al Cine «Carlos III» solamente el viernes, 5 de mayo.

Para mayor comodidad de los señores accionistas, éstos dispondrán de aparcamiento gratuito en el parking de plaza de Colón, situado frente al Cine «Carlos III», en los bajos de la plaza de los «Jardines del Descubrimiento», con entradas por la calle Goya y por la calle Jorge Juan, contra la presentación de la tarjeta de asistencia a la Junta.

Madrid, 15 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo, Abelardo Hernández.-4.231-C.

CONSTRUCCIONES MECANICAS VICMAN, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 4 de mayo de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día 5 de mayo de 1989, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social; aprobar, en su caso, las actas; Balance del ejercicio del anterior año 1988, y resolver sobre la distribución de beneficios.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta.

Logroño, 6 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-1.915-D.

CAJA DE AHORROS DE GALICIA

Asamblea general. Sesión ordinaria

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Galicia acuerda convocar a los señores Consejeros generales a sesión ordinaria de la Asamblea general, que se celebrará en el Salón de Actos de la Entidad, sito en la ciudad de La Coruña, calle Rúa Nueva, 30, a las dieciocho horas del día 12 de mayo de 1989, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y día, a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Apertura del acto.

Segundo.-Intervención del señor Presidente.

Tercero.-Informe de la Dirección General.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control.

Quinto.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1988 y de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de éstos a los fines propios de la Caja.

Sexto.-Aprobación, en su caso, de la Memoria y liquidación de los presupuestos de la obra social del ejercicio 1988.

Séptimo.-Aprobación, en su caso, de la obra social nueva y de los presupuestos de la obra social para el ejercicio de 1989.

Octavo.-Autorización para emitir:

a) Deuda subordinada, cuotas participativas u otros títulos susceptibles de ser computables, total o parcialmente, como recursos propios.

b) Cédulas hipotecarias. Prórroga del plazo para emitir.

c) Bonos de Tesorería. Plazo para emitir.

Noveno.-Nombramiento de Interventores del acta.

Décimo.-Clausura del acto por el Presidente.

A disposición de los señores Consejeros generales se halla depositada en la Oficina Central de la Caja la documentación aludida en los distintos puntos del orden del día.

La Coruña, 10 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Amor Fernández.-1.793-2.

SANATORIO MEDICO- QUIRURGICO CRISTO REY

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1989, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 1989, en segunda convocatoria, ambas a las veinte horas, en su domicilio social en Jaén, paseo de la Estación, 40, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989. Asimismo, designación de dos interventores para la aprobación de las actas.

Cuarto.-Renovación de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Jaén, 29 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Cañada Sánchez.-3.956-C.

REAL, S. A., S. I. M.

Reducción de capital

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, mediante el presente anuncio, hace constar que la Junta general, reunida el día 8 del presente mes de abril, acordó

proceder a una reducción del capital social, que actualmente importa 462.000.000 de pesetas, en 98.000.000 de pesetas, mediante restitución a los accionistas del correspondiente importe nominal, o sea, 70 pesetas a todos los títulos en circulación.

El pago se efectuará a partir del día 1 de octubre de 1989.

Para el cobro, las acciones deberán presentarse a partir de la indicada fecha en la oficina principal del Banco Central (Alcalá, 49, 28014 Madrid) o en la del Banco de Valencia (Pintor Sorolla, 2, 46002 Valencia), donde las mismas serán convenientemente estampilladas. Las demás Entidades bancarias depositarias de acciones de esta Sociedad podrán ponerse en contacto con aquellos Bancos citados.

Madrid, 10 de abril de 1989.-El Consejero-Secretario.-3.934-C. 1.ª 17-4-1989

CAMARC, S. A.

BADALONA (BARCELONA)

Calle Nápoles, 27, 2.º, 2.ª

Mediante escritura autorizada el pasado 5 de enero de 1989 por el Notario de Barcelona don Joaquín Viola Tarragona, se formalizaron los acuerdos tomados en Junta general universal y extraordinaria de accionistas de fecha 31 de diciembre de 1988, dando por disuelta y liquidada la Sociedad, y con el siguiente balance de disolución y liquidación:

Activo: Inmovilizado material, 5.292.167 pesetas; acciones sin cotización oficial, 50.000 pesetas; Hacienda Pública deudora por IVA, 558 pesetas. Total activo: 5.342.725 pesetas. Pasivo: Capital, 5.800.000 pesetas; crédito doña María del Señor Cameros Fernández, 879.322 pesetas; resultados negativos ejercicios anteriores, 839.259 pesetas; resultado negativo ejercicio 1988, 497.338 pesetas. Total pasivo: 5.342.725 pesetas.

Lo que se hace público por lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de marzo de 1989.-La Secretaria, María Carmen Sellares Font.-3.941-C.

LABORATORIOS DE SANIDAD VETERINARIA HIPRA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 27 de mayo de 1989, en el local social de calle las Prades de Amer, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Presentación para su aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Presentación para su aprobación, si procede, del programa para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Nombramiento censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Amer, 5 de abril de 1989.-El Secretario, Juan Nogareda Gifre.-Visto bueno: El Presidente, Luis Ferrés Salavedra.-3.953-C.

ESPAÑOLA DE FINANZAS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en

Barcelona, avenida Sarriá, número 50 (hotel Meliá Barcelona Sarriá), el jueves 1 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, de no haberse celebrado el anterior día 30 de mayo, en el mismo lugar y hora, en primera convocatoria, que por este anuncio se entiende asimismo convocada, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.-Propuesta de autorización al Consejo para ampliar capital.

Quinto.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Designación de los accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus títulos en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos, al indicado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 20 de marzo de 1989.-Por acuerdo del Consejo de Administración, el Director general, Joaquín Frigola Ruiz de Porras.-3.937-C.

LAUBI, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Ondárroa (Vizcaya), dársena Eguidazu, número 20, tercero, el día 3 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989 y sus suplentes.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la presente Junta.

Ondárroa, 15 de marzo de 1989.-El Consejo de Administración.-1.686-3.

SOCIEDAD EDITORA UNIVERSAL, S. A.

Se convoca Junta ordinaria en domicilio social el 15 ó 16 de junio, a las trece horas, en primera o segunda convocatoria, para tratar gestión social, cuentas y Balance.

Madrid, 7 de abril de 1989.-El Gerente, J. M. Busquets.-3.920-C.

LAYETANA, S. A.

Compañía Española de Seguros

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convoca Junta general de esta Sociedad, que tendrá lugar en la ciudad de Barcelona, en paseo de Gracia, número 129, planta ático, el día 30 de mayo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el día 31 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, la Junta se convoca con

carácter de ordinaria y extraordinaria, bajo el siguiente orden del día:

a) Junta general ordinaria

Primero.-Conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación contable del ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

b) Junta general extraordinaria

Primero.-Decisión sobre la continuidad del Ramo Vida.

Segundo.-Posible aumento de capital a tenor de la decisión sobre el punto primero.

Tercero.-Ratificación del aumento de capital de fecha 13 de diciembre de 1988.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para llevar a término nuevos aumentos de capital.

Quinto.-Modificación de Estatutos.

Sexto.-Acuerdos conducentes.

Barcelona, 6 de abril 1989.-El Consejero-Delegado, Francisco Ortega.-3.961-C.

INCENTRO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en su domicilio social, calle María de Molina, número 37, de Madrid, el día 10 de mayo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 11 de mayo del mismo año, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado período.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 7 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-3.951-C.

SANMOY, S. A.

TORREJON DE ARDOZ (MADRID)

Calle Daganzo, número 1

En virtud de acuerdo de la Junta general extraordinaria universal de accionistas de fecha 28 de abril de 1988, ha quedado disuelta la Sociedad mercantil «Sanmoy, Sociedad Anónima», procediendo al reparto del capital social entre todos los socios, según su cuota de participación, sin que sea preciso el proceso de liquidación, por no existir créditos ni deudas pendientes.

Lo que se comunica a los efectos prevenidos en el artículo 153 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Torrejón de Ardoz, 4 de abril de 1989.-La Presidenta, Juana Moya Lillo.-1.708-10.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

Pago de los intereses de bonos convertibles emisión septiembre 1988

Se pone en conocimiento de los poseedores de los bonos convertibles de la emisión septiembre 1988, que a partir del 30 de abril de 1989 se abonarán los intereses correspondientes al primer vencimiento semestral, previa la retención que señalan las disposi-

ciones vigentes, y por un importe líquido de 400 pesetas por bono.

El referido pago se llevará a efecto a través de cualquiera de las oficinas del Banco Bilbao Vizcaya.

Bilbao, 10 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Pedro Hernández Rodríguez.-3.935-C.

FRERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se les convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 4 de mayo de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en Madrid, en el domicilio de la Sociedad, calle de Meléndez Valdés, número 33, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio, discusión y resolución de la grave situación actual de la Sociedad, de acuerdo con la propuesta presentada.

Esta Junta es de vital importancia, por lo que es imprescindible la asistencia de todos los señores accionistas.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Tomás Brios.-3.919-C.

ELECTROFIL GIJON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Electrofil Gijón, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Portugal, 8, 10 de Gijón), a las doce horas del día 10 de mayo de 1989, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 11 de mayo de 1989, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aplicación del resultado del ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Gijón, 29 de marzo de 1989.-El Administrador-Presidente de la Junta.-3.960-C.

LA PREVISORA HISPALENSE, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS GENERALES

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 30 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 3 de mayo, a las diecisiete treinta horas, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el paseo de Recoletos, número 8, de Madrid, en la cual serán sometidos a aprobación los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período 14 de junio al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Consejo de Administración, así como de la dirección de la Sociedad durante el citado período.

Tercero.-Tomar acuerdos sobre los resultados del ejercicio.

Cuarto.-Modificación del artículo 29 de los Estatutos.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Sexto.-Varios y eventuales.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación del acta de la reunión, con nombramiento, en su caso, de los intervinientes del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia a la Junta podrán retirarse de la Secretaría de la Sociedad en su domicilio social, paseo de Recoletos, número 8, de las nueve a las trece horas, durante los días laborables, de lunes a viernes, comprendidos entre el 17 y el 28 de abril.

Madrid, 7 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Alain Nyer.-1.709-10.

ERNESTO BAUMANN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Roda, sin número, Vic, el día 26 de mayo del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el siguiente día 27, a la misma hora, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social y examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico de 1988.

Segundo.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Propuesta de ampliación del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Vic, 1 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Andrés Colomer Munmany.-3.944-C.

CALZADOS ROYALTY, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 13 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda, para someter a su deliberación los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación del valor nominal de las acciones serie A, números 1 al 1.002; serie B, números 1.003 al 2.004, y serie C, números 2.005 al 22.545, ambos inclusive, con la consiguiente modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

Segundo.-Propuesta de ampliación del capital social al tipo de a la par, desembolsando en efectivo metálico su importe en el momento de la suscripción,

modificando, en su caso, el artículo sexto de los Estatutos sociales.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, para ampliar el capital social hasta un 50 por 100, en una o varias veces, y en las fechas y condiciones que considere oportuno, sin necesidad de previa consulta a la Junta, así como para la correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria.

Barcelona, 30 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.704-16.

GESTION DE VALORES Y ASESORAMIENTO FISCAL, S. A.

A efecto de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Gestión de Valores y Asesoramiento Fiscal, Sociedad Anónima», celebrada el 27 de marzo de 1989, se tomó el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en 63.360.000 pesetas, mediante reducción del nominal de cada una de las acciones en 990 pesetas, efectuando el correspondiente estampillado de los títulos.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-El Administrador único.-3.914-C. 1.ª 17-4-1989

AGRUPACION DE ARMADORES DE LANZAROTE, S. A. (AGRAMAR)

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 19 de noviembre de 1988 ha acordado, por unanimidad, una reducción de capital de 62.000.000 de pesetas, quedando fijado el capital social en 128.904.000 pesetas, lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Arrecife, 3 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel de la Cruz Pérez.-1.864-D. 1.ª 17-4-1989

P, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, en su reunión celebrada con carácter de universal el día 29 de marzo de 1989, acordó la reducción del capital social en 9.900.000 de pesetas mediante la amortización de 9.900 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, y adjudicación a los titulares de las mismas de bienes que constituyen parte del patrimonio social.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de marzo de 1989.-El Administrador-Gerente.-1.834-D. 1.ª 17-4-1989

NOVEDADES SEDERAS, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, el día 4 de mayo próximo, en primera convocatoria, a las once horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Inventario-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos, así como la distribución del

resultado del ejercicio social, referido todo al transcurrido desde 1 de marzo al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Presidente y del Administrador de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de cargos en la Sociedad.

Cuarto.-Acuerdos complementarios.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Reus, 6 de abril de 1989.-El Administrador.-1.703-16.

SERRERIAS MIÑO TEIDE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de mayo de 1989, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, fábrica aserradero, situado en Santa Ursula (Tenerife), y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 18 de mayo de 1989, a la misma hora y domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma, si procediere.

Segundo.-Presentación de la Memoria reglamentaria y Balance del ejercicio de 1988.

Tercero.-Informe de los señores censores de cuentas sobre el mismo.

Cuarto.-Aprobación de las cuentas y de la propuesta de distribución de los beneficios, formulados por el Consejo.

Quinto.-Renovación parcial estatutaria de los señores Censores.

Sexto.-Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Séptimo.-Proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

Santa Ursula (Tenerife), 16 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Marín Delgado.-3.955-C.

FERNANDO ORTUÑO GIL, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas del 28 de diciembre de 1988, acordó, por unanimidad, la transformación de «Fernando Ortuño Gil, Sociedad Anónima», por la Sociedad de responsabilidad limitada «Sayfer Shoes, Sociedad Limitada».

Alicante, 24 de febrero de 1989.-Fernando A. Ortuño Rubio.-1.192-D. 3.ª 17-4-1989

INVERSIONES CASTELLO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en su domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 116, de Madrid, el día 12 de mayo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 13 de mayo del mismo año, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 1988, así como de la gestión del Administrador único.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de abril de 1989.-El Administrador único.-3.950-C.